

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Tomo III

141 X

06 de abril 2021.

Mesa Directiva

Dip. Yarabí Ávila González

Dip. Osiel Equihua Equihua

Vicepresidencia

Dip. Ángel Custodio Virrueta García

Dip. Arturo Hernández Vázquez

Segunda Secretaría

Dip. Wilma Zavala Ramírez

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. del Refugio Cabrera Hermosilloa

Dip. Antonio Soto Sánchez

Dip. Omar Antonio Carreón Abud

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Dip. Miriam Tinoco Soto

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Dip. Yarabí Ávila González Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Director General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Lic. Ruth Nohemí Espinoza Pérez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

ν Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el Departamento de Asuntos EDITORIALES. Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota.

HONORABLE CONGRESO DEL Estado Libre y Soberano de MICHOACÁN DE OCAMPO

Septuagésima Cuarta Legislatura

Tercer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

SOLICITUDES DE LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO POR TIEMPO INDEFINIDO DE LAS DIPUTADAS Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez y MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS, INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA Cuarta Legislatura.

Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo

LXXIV LEGISLATURA

Morelia, Michoacán, a 31 de marzo de 2021.

002/DBFFG/2021.

Asunto: Solicitud de licencia.

Dip. Yarabí Ávila González, Presidenta de la Mesa Directiva H. Congreso del Estado de Michoacán. Presente.

Por medio de la presente y con fundamento en los artículos 44 fracción XXIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; así como 8° fracción V, 90 fracción IX y 231 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, solicito a usted tenga a bien dar cuenta de mi solicitud de licencia, sin goce de dieta, para ausentarme por tiempo indefinido de mis labores como Diputada de la Septuagésima Cuarta Legislatura, aplicable a partir del 2 de abril del presente año.

Sin otro particular, agradezco su atención y le envío un cordial saludo.

Atentamente

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo

LXXIV LEGISLATURA

Morelia, Michoacán, 5 de abril de 2021.

No. Oficio: 006/DMTMC/21.

Asunto: Solicitud de licencia.

Dip. Yarabí Ávila González, Presidenta de la Mesa Directiva H. Congreso del Estado de Michoacán. Presente. Por medio de la presente, me dirijo a usted para solicitarle ser el conducto formal para someter a consideración, y aprobación del Honorable Pleno de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, mi solicitud de licencia para ausentarme a partir del 5 de abril del año en curso y por el tiempo indefinido, del cargo de Diputada ante este órgano legislativo.

Sirve de fundamento a esta solicitud lo establecido en el artículo 8° fracción V de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del estado de Michoacán de Ocampo.

Sin más por el momento, me despido no sin antes dejarle cordiales saludos.

Atentamente

Dip. María Teresa Mora Covarrubias





CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



